

ACTA N°. 004

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FLUIDMAQ REPRESENTACIONES S.A., CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DE 2020.

En la ciudad de Quito, hoy día 28 de marzo del 2020, a las 10H00, en las oficinas de FLUIDMAQ REPRESENTACIONES S.A. ubicadas en el Edificio METROPOLITAN Piso 9 Oficina 911 que se levanta en la Avenida Naciones Unidas E2-30 y Núñez de Vela esquina, se reúnen los Accionista de la compañía FLUIDMAQ REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA. Diego Iván Orellana Riofrio, Silvia Jimena Naranjo Jeréz. Los accionistas por unanimidad, resuelven constituirse en Juan General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía FLUIDMAQ REPRESENTACIONE SOCIEDAD ANÓNIMA.

Preside la sesión el señor Diego Iván Orellana Riofrio; actúa como Secretario ad-hoc, la señora Diana Carolina Gallardo. El Presidente dispone que se constate el quórum requerido para la celebración de esta junta.

Por secretaría se certifica la presencia del cien por ciento del capital social pagado de la compañía, conforme se detalla a continuación:

<u>ACCIONISTA</u>	<u>CAPITAL SOCIAL PAGADO</u>	
DIEGO IVAN ORELLANA RIOFRIO	USD	85,000.00
SILVIA JIMENA NARANJO JEREZ	USD	15,000.00
TOTAL	USD	100,000.00

Los accionistas, que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, resuelven instalarse, conforme lo dispone la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, en Junta General Universal y Ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del resultado del ejercicio económico del 2019
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, del ejercicio económico del 2019
3. Distribución de beneficios sociales de 2019

Por disposición de la Presidencia se procede a conocer el primer punto del orden del día:

Conocimiento del resultado del ejercicio económico del 2019

Toma la palabra el Gerente General e informa a la Junta el Señor Diego Iván Orellana Riofrio

Una vez que se conoce los resultados del ejercicio económico, la Junta por unanimidad aprueba los estados financieros presentados.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día:

Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, del ejercicio económico del 2019

Toma la palabra el señor Comisario y expone que ha revisado los balances de la empresa y que han sido elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día:

Distribución de beneficios sociales de 2019

Una vez que la junta ha conocido los estados financieros el Presidente informa que la empresa ha tenido una ganancia considerable en el ejercicio del año 2019 por un monto de 56.434,24usd , por tanto en el año 2019 ha generado utilidades y por ende se procedera al reparto de dividendos mismos que se hara en base a ley y al porcentaje de cada accionista. Los accionistas conocen y aceptan la situacion financiera de la empresa.

Por no existir otro asunto que tratar, se da un receso para que se redacte la presente acta. Reinstalada la sesión, se la lee y se la aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 13H30.

Para constancia firman el Presidente, el Secretario y los representantes de los accionistas.



Diego Iván Orellana Riofrio
ACCIONISTA



Silvia Jimena Naranjo Jerez
ACCIONISTA



Diana Carolina Gallardo Córdova
SECRETARIA